

**Información del Plan Docente**

**Año académico** 2017/18

**Centro académico**

**Titulación**

**Créditos** 12.0

**Curso** ---

**Periodo de impartición** Anual

**Clase de asignatura**

**Módulo** ---

**1. Información Básica**

**1.1. Introducción**

Breve presentación de la asignatura

**NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER**

1.- Todo estudiante del Máster en Contabilidad y Finanzas debe realizar un Trabajo fin de Máster, de 12 créditos. El tema del trabajo, corresponderá a una de las líneas de investigación ofertadas dentro del Máster en Contabilidad y Finanzas.

**Dirección**

2.- Este Trabajo fin de Máster consistirá en un trabajo de investigación que se realizará bajo la dirección de un profesor doctor perteneciente al Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Excepcionalmente, la Comisión de Garantía de Calidad de una titulación de máster podrá autorizar la dirección a profesores no doctores con un informe razonado. Además, dicha Comisión podrá establecer requisitos adicionales que deban cumplir los doctores para llevar a cabo la dirección de un TFM.

**Elaboración**

El Trabajo de fin de Máster consistirá en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

**Depósito del Trabajo de Fin de Master**

El estudiante deberá depositar su trabajo fin de máster en la Secretaría del Centro, con el visto bueno del director o codirectores, disponiendo para ello de tres opciones temporales, según puede consultarse en la página web de la facultad: [http://fecem.unizar.es/secretaria/trabajos\\_fin\\_grado\\_master.html](http://fecem.unizar.es/secretaria/trabajos_fin_grado_master.html)

Formato del depósito: Los trabajos se presentarán en ficheros de texto e imágenes estáticas según los formatos y directrices oficiales de la Universidad de Zaragoza, salvo que el contenido de la materia exija un formato dinámico.

## **Defensa del Trabajo de Fin de Master**

La defensa se podrá realizar una vez comprobado que el estudiante ha superado el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial.

Los plazos para realizar la Defensa de los Trabajos son los que se publican en la página web indicada.

La Comisión de Evaluación del Master hará público un listado con la fecha asignada a cada estudiante para la defensa y el lugar en el que se llevará a cabo la defensa.

### **1.2.Recomendaciones para cursar la asignatura**

El alumno debe consultar y conocer la normativa e instrucciones sobre Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Zaragoza y la específica de la Facultad de Economía y Empresa, disponible en su respectiva página web

### **1.3.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

El Trabajo de fin de Máster se realizará dentro de una de las líneas de investigación ofertadas por el Departamento de Contabilidad y Finanzas en el marco del Master en Contabilidad y Finanzas.

### **1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura**

#### 1. Selección de tutor y línea

A través de la página web del Departamento de Contabilidad y Finanzas, el coordinador hará pública la relación de líneas propuestas ofertadas para este curso, así como el/los director/es vinculado/s con cada una de ellas.

El alumnado interesado en una línea de trabajo ofertada habrá de ponerse en contacto con el director/es de la misma. El director o directores decidirán si aceptan o no la dirección del alumno.

#### 2. Depósito del trabajo

El estudiante debe seguir los siguientes pasos para realizar el depósito:

1.- Entregar la memoria a su/s director/es, con una antelación mínima de 15 días naturales antes del comienzo del plazo de depósito (los plazos de depósito y defensa se publican en las webs de los centros), y cumplimentar el impreso de depósito en el cual deberá constar el visto bueno del/los director/es

2.- Hacer el depósito electrónico del TFM en el repositorio de la Universidad de Zaragoza

3.- El depósito se hará efectivo cuando el estudiante presente en secretaría el impreso de depósito, con el visto bueno del/de los director/es del trabajo, junto con una copia del correo electrónico en el que se le confirma que ha efectuado el depósito electrónico del mismo y una copia impresa en papel de la Memoria.

Una vez depositado, el trabajo no podrá ser objeto de modificación alguna por parte de su autor/es y/o director/es.

### 3. Defensa del trabajo

En cada curso académico, el centro hará públicos los llamamientos oficiales para la defensa pública del TFM.

## **2.Resultados de aprendizaje**

### **2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Realizar un trabajo de utilizando metodología científica, en la que se ponga de manifiesto la formación investigadora adquirida por el estudiante. El objetivo es que el estudiante realice una contribución relacionada con alguno de los ámbitos de la titulación

### **2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje**

El Trabajo de fin de Máster permite poner en práctica los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación. Se trata de un trabajo en aquella línea de investigación seleccionada por el estudiante que le permite una formación especializada en ese ámbito.

La realización del trabajo permite consolidar la formación del estudiante y también adquirir una formación básica en el ámbito de la investigación, que será de especial utilidad para aquellos estudiantes que deseen continuar con la realización de la Tesis Doctoral.

## **3.Objetivos y competencias**

### **3.1.Objetivos**

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El Trabajo de fin de Máster consistirá en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

El resultado es por tanto la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y la formación investigadora del estudiante.

### **3.2.Competencias**

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1) Realizar estudios, análisis y trabajos de investigación vinculados con el mundo de la contabilidad y las finanzas, con un elevado nivel de especialización, que resulten de interés para el desarrollo profesional en la sociedad actual y que posibiliten el avance científico del área de trabajo. Esta competencia requiere que el programa dote al estudiante de la formación necesaria en cuanto a fundamentos metodológicos para la investigación en contabilidad y finanzas y las técnicas aplicables en el desarrollo de la misma.

2) Demostrar habilidades generales de comunicación oral/escrita y para realizar presentaciones en público; habilidad para recopilar, analizar e interpretar la información; habilidad para documentar ideas y decisiones; capacidad para tomar iniciativa; capacidad de análisis; capacidad para pensar de forma crítica; capacidad para trabajar de forma independiente y capacidad reflexiva sobre su propio trabajo

## **4.Evaluación**

### **4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia**

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

#### **Depósito del Trabajo de Fin de Master**

El estudiante deberá depositar su Trabajo fin de Máster en la Secretaría del Centro, con el visto bueno del director o codirectores, disponiendo para ello de tres opciones temporales, según puede verse en la página web de la facultad: [http://fecem.unizar.es/secretaria/trabajos\\_fin\\_grado\\_master.html](http://fecem.unizar.es/secretaria/trabajos_fin_grado_master.html)

Formato del depósito: Los trabajos se presentarán en ficheros de texto e imágenes estáticas según los formatos y directrices oficiales de la Universidad de Zaragoza, salvo que el contenido de la materia exija un formato dinámico.

#### **Defensa del Trabajo de Fin de Máster**

La defensa se podrá realizar una vez comprobado que el estudiante ha superado el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial.

Los plazos para realizar la Defensa de los Trabajos son los indicados en la página web de la Facultad de Economía y Empresa

La Comisión de Evaluación del Máster hará público un listado con la fecha asignada a cada estudiante para la defensa y el lugar en el que se llevará a cabo la defensa.

#### **Evaluación del trabajo**

Los criterios de valoración del trabajo son los siguientes:

##### **1. CONTENIDO DEL TRABAJO (Máximo 8 puntos).**

1.1. Planteamiento, justificación y objetivos. (Máximo 1,5 puntos)

1.2. Contenido científico-técnico. (Máximo 4,5 puntos)

- Marco teórico, fuentes de información empleadas, etc.

- Metodología utilizada

- Análisis de resultados

- Bibliografía.

- Claridad en la presentación del trabajo

**1.3. Conclusiones e implicaciones (Máximo 2 puntos)**

- Grado de consecución de los objetivos planteados.
- Adecuación de las conclusiones
- Implicaciones prácticas y académicas de los resultados obtenidos

**2. CALIDAD EN LA PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN PÚBLICA (Máximo 2 puntos)**

- Presentación de objetivos.
- Exposición de contenidos.
- Capacidad de respuesta a preguntas del tribunal.

**5. Metodología, actividades, programa y recursos**

**5.1. Presentación metodológica general**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se trata de un trabajo en aquella línea de investigación seleccionada por el estudiante que le permite una formación especializada en ese ámbito.

El trabajo se materializará en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime adecuado.

El contenido y formato de la memoria se ajustarán a los siguientes criterios:

Los trabajos deberán estar paginados y se estructurarán en torno a los siguientes apartados:

- Índice paginado.
- Presentación/Introducción del Trabajo.
- Desarrollo (Subdividido en apartados/capítulos)
- Conclusiones.
- Bibliografía.

**5.2. Actividades de aprendizaje**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El estudiante debe seleccionar la línea de investigación y ponerse en contacto con el director de dicha línea.

El director o directores decidirán si aceptan o no la dirección del estudiante. En el caso de que acepten la dirección de un estudiante, adquirirán desde ese momento la responsabilidad de validar y tutelar el proceso de realización del trabajo.

### **5.3. Programa**

El Trabajo se materializará en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime adecuado.

El contenido y formato de la memoria se ajustarán a los siguientes criterios:

Los trabajos deberán estar paginados y se estructurarán en torno a los siguientes apartados:

- Índice paginado.
- Presentación/Introducción del Trabajo.
- Desarrollo (Subdividido en apartados/capítulos)
- Conclusiones.
- Bibliografía.

Se recomienda una extensión del trabajo entre 25 y 30 páginas.

### **5.4. Planificación y calendario**

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En esta asignatura no hay clases presenciales. Las reuniones con el Director se fijarán de mutuo acuerdo.

La presentación de los trabajos se adaptará a la Normativa de la Universidad de Zaragoza y a la Normativa de la Facultad de Economía y Empresa para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado y Máster, y en las fechas fijadas a tal efecto por la Facultad de Economía y Empresa.

### **5.5. Bibliografía y recursos recomendados**

- Bonilla Castro, Elssy. Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales / Elssy Bonilla-Castro, Penélope Rodríguez Sehk Bogotá : Universidad de los Andes, 2013
- Garza Mercado, Ario. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales / Ario Garza Mercado . - 3a. ed México : El Colegio de México, 1981
- The real life guide to accounting research : a behind-the-scenes view of using qualitative research methods / edited by Christopher Humphrey, Bill Lee. Amsterdam ; Boston : Elsevier, 2004.
- Focus on finance and accounting research / Michael H. Neelan, editor. New York : Nova Science Publishers, 2007.
- Pardinas, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales / por Felipe Pardinas . - [33<sup>a</sup> ed.] nueva corr. y aum. México [etc.] : Siglo XXI, 1993
- Ryan, Bob. Research method and methodology in finance and accounting / Bob Ryan, Robert W. Scapens, Michael Theobald London : Academic Press, cop. 1992
- Smith, Malcolm. Research methods in accounting / by Malcolm Smith London: SAGE, 2011